



Morín en el **banquillo**

Comienza el mayor juicio sobre el aborto en Europa

El doctor Carlos Morín se enfrenta a 345 años de cárcel por 115 interrupciones del embarazo ilegales, entre otros delitos ■ Están imputadas once personas más; una de ellas está huida

Ana Domingo Rakosnik

BARCELONA- Hoy comienza el juicio «más importante que se ha hecho hasta la fecha sobre el aborto en España y Europa», señaló ayer Josep Miró i Ardèvol, presidente de E-Cristians, la entidad que ejercerá de acusación principal contra el doctor Morín y su entramado de clínicas abortistas en Barcelona. Yes tal su importancia por el número de imputados –doce en total–, por la cifra de testigos llamados a declarar –117 personas–, por el volumen de años de cárcel a los que se enfrenta Carlos Morín –345 años–, y por la extensión temporal –32 días–. Y es que al líder abortista y a su equipo se les imputan hasta 115 interrupciones ilegales del embarazo –teniendo en cuenta la reforma de la Ley del Aborto por la ex ministra Bibiana Aído–, falsedad documental, intrusismo profesional y asociación ilícita.

El tesón de E-Cristians y la revelación de estas prácticas por dos medios de comunicación internacionales en 2004 y 2006 han sido claves para que la Justicia admitiera finalmente en 2007, investi-



El doctor Morín, en Madrid, donde se archivó otro caso contra él

Alejandro Olea

LAS CIFRAS

32 días

durará el juicio contra el doctor Morín y su equipo médico. El proceso se llevará a cabo entre los meses de septiembre, octubre y finalizará en noviembre.

117 testigos

declararán, además de los acusados, ante el magistrado de la Audiencia de Barcelona, entre ellos, varias mujeres que se pusieron en manos del doctor Morín para abortar.

6.000 euros

costaba una interrupción del embarazo de 8 meses. De hecho, el precio variaba según la semana de gestación en la que se encontraba la mujer que quería abortar.

95 por ciento

de los abortos se realizaron apelando al grave riesgo que corría la salud de la madre, pero sin que un profesional lo certificara antes de la interrupción del embarazo.

Cataluña, que obvió su deber de control, y de algunos ayuntamientos, cuyos servicios sociales derivaban a las mujeres a los centros de Morín.

Múltiples escuchas telefónicas, el testimonio de dos testigos protegidos y de mujeres que abortaron en los centros de Morín, la documentación incautada por la Guardia Civil en el registro de las clínicas, la propia declaración de Morín y de algunos miembros de su equipo y sus contradicciones, entre otros indicios y pruebas, hacen pensar, tanto a la entidad como a su representante, el abogado Carles Barbosa, que aunque largo, el juicio tendrá un final claro. Sin ir más lejos, Barbosa señaló que más del 90 por ciento de las interrupciones del embarazo se realizaron bajo el concepto de «grave riesgo para la madre», y concretamente para su salud psicológica, a pesar de que muchas de las mujeres admitieron no haber sido reconocidas por un psicólogo o psiquiatra antes de abortar.

Para el abogado, también ha sido importante que la fiscal imputara a Morín un delito de asociación ilícita, porque eso significa que «existen indicios de que el acusado creó toda una red para captar clientas y practicar abortos ilegales en un marco delictivo».

Proteger a la mujer

«Necesitamos una nueva legislación», sentenció Miró i Ardèvol, para «impedir el negocio del aborto», para «proteger a la mujer, que tras abortar queda totalmente indefensa a pesar de que están documentadas las consecuencias de estas prácticas», para «defender al no nacido» y, sobre todo, para «evitar que se vuelvan a producir casos como el que ahora será enjuiciado».

Ejercerán también de acusación particular Alermativa Española, el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y la asociación Jurídica Tomás Moro.

REFORMA LEGAL

E-Cristians exige cambiar la legislación para acabar con la impunidad abortiva

gar qué estaba ocurriendo detrás de los muros de las diferentes clínicas que el doctor Carlos Morín tenía en Barcelona. Ya en 2003, la asociación cristiana catalana trató de impedir la celebración de un congreso médico organizado por Morín en el que se iban a visionar hasta 30 abortos en directo. Sus esfuerzos fueron en vano y, de hecho, no fue hasta 2007 cuando la entidad logra que el Juzgado de Instrucción número 33 de Barce-

lona abre diligencias gracias al testimonio de una trabajadora de Morín que relató los horrores que se estaban cometiendo.

En este sentido, para Miró i Ardèvol en el juicio que se inicia hoy en la Audiencia de Barcelona pondrá en evidencia cuatro aspectos claves en lo que respecta a las prácticas abortivas en España. Por un lado, que «el aborto ha sido y es un gran negocio», señaló el líder de E-Cristians. De hecho, «la

Ley Aído es consecuencia del «caso Morín» y la presión del lobby de las clínicas abortistas españolas», apuntó y añadió: «cabe destacar que el PSOE no llevó en su programa electoral la reforma de la Ley del Aborto». Asimismo, el proceso judicial «pondrá en evidencia la total impunidad» con la actúan este tipo de centros, ya que, a diferencia del resto de leyes, sean del ámbito que sea, la normativa sobre el aborto «jamás ha

contado con un reglamento que desarrolle la ley y detalle su contenido». Además, «ninguna clínica de abortos han sido registrada –al menos en Cataluña– fiscalmente», declaró el presidente de la entidad cristiana.

En este sentido, «el «caso Morín» no se hubiese dado sin la pasividad de la Administración», señaló Miró i Ardèvol, que denunció la falta de colaboración y la irresponsabilidad de la Generalitat de

2003 en el que se visionan 30 abortos en directo. E-Cristians trata de impedir el congreso pero sin éxito

2004 Telegraph publica un reportaje sobre las prácticas abortivas en las clínicas de Morín de Barcelona.

2006 muestra, mediante cámara oculta, como el personal de una de las clínicas de Morín acepta practicar un aborto de 8 meses

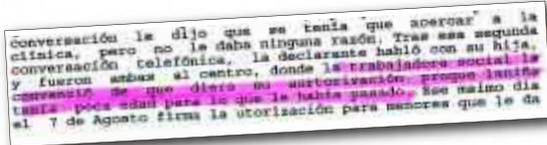
2007 E-Cristians contra el doctor Morín y su entramado de centros abortistas después de que la entidad lograra presentar un testigo clave

2012 imputados, entre ellos su mujer, se sientan en el banquillo de los acusados

Congelaba los fetos y luego los trituraba

R. R.

MADRID- El ginecólogo peruano llegó a comprar hasta tres trituradoras, una de ellas industrial, para deshacerse de los abortos practicados, algunos de más de 30 semanas de gestación. Una de estas trituradoras estaba situada en la clínica TCB. Detrás de la mesa de recepción de las clientas había una puerta que escondía una pila de lavabo y debajo de ésta estaba situado un triturador industrial. Morín llegó a declarar que no había comprado ninguna, sino que se la encontró instalada al comprar el local. Según explicó un testigo protegido, en los casos en los que los abortos ilegales terminaban por la noche, se depositaban los fetos en el congelador y se trituraban al día siguiente para no molestar a los vecinos con el ruido de la máquina. El triturador tenía capacidad para 400 kilos por hora y pesaba 95 kilos. Era similar al utilizado en matade-



Declaración de la madre de una menor que explica cómo la «convencieron» para que autorizara a su hija a abortar

ros y pescaderías. **Pago en efectivo** Morín practicó abortos por un precio que oscilaba entre los 350 y los 6.000 euros. Siempre pedía que el abono de la intervención se hiciera en efectivo. Es por esto por lo que las auditorías nunca revelaban la verdadera cuantía que movía el peruano y su esposa, María Luisa, que pasó de ser su paciente a su mayor apoyo. Antes de hacer negocio en España, Morín vivía en un humilde barrio de Trujillo (Lima). El patrimonio que reunió con la práctica de abortos puede considerarse una pequeña fortuna, ya que los

agentes inmobiliarios tasan su casa en 4,2 millones de euros. También tenía coches de lujo.

Convenció a menores

A Morín se le ha acusado de practicar abortos a niñas de 13 años. También convenció a muchas jóvenes para abortar y a sus madres para que diesen la correspondiente autorización. En el juicio al que se sometió en Madrid en 2010, la madre de una joven llegó a declarar que desconocía que su hija estaba embarazada, situación de la que se enteró por una llamada de la clínica en la que se le informaba de que sólo faltaba su autorización para que se

pudiese practicar el aborto a la menor. Ambas acudieron a la clínica y allí fue donde la trabajadora social «la convenció de que diera su autorización, porque la niña tenía poca edad para lo que le había pasado». Ese mismo día la firmó y de forma inmediata le practicaron el aborto a su hija.



Una de las trituradoras utilizadas en las clínicas abortistas

Otra menor que abortó en una de las clínicas de Morín reconoció que «firmó por su madre la autorización necesaria». En otros casos, Morín llegó a practicar abortos sin rellenar ningún cuestionario ni recibir

atención psiquiátrica, según declararon algunas de las pacientes. Las clínicas llegaron a generar «turismo abortivo», ya que jóvenes francesas, holandesas o alemanas, que en sus países no podían interrumpir sus embarazos, no tuvieron problemas para hacerlo en uno de los centros del polémico doctor Morín. Una mujer española también declaró que el Ayuntamiento de Barcelona le pagó un aborto en una de estas clínicas.

Fetos de 34 semanas

A Morín se le acusa de haber practicado interrupciones del embarazo de hasta 34 semanas de gestación y se calcula que sólo en cuatro años pudo practicar 8.000 abortos.

Otros servicios

Las clínicas aprovechaban la ocasión para ofrecer otros servicios a los acompañantes de las mujeres que iban a abortar. Un testigo que fue a abortar con su pareja declaró que también le ofrecieron practicarle una vasectomía para «aprovechar» la visita.

QUE NOTELADEN CON QUESO



Rosetta Forner

Los rostros de Herodes

Cada día tengo más claro que hay dos tipos de humanos en la Tierra: los que tienen alma, y los hu-

manoides. Estos últimos se rigen por unas «normas» o principios que son ajenos a la compasión y a los valores de los humanos. ¿Cómo si no iba a ser posible que, a personas como el Dr. Morín, no se les caiga el alma de vergüenza?

Obviamente, ellos tienen otro punto de vista, según el cual los «raros» somos los que les negamos a algunas su «derecho a abortar». Ojalá los niños viniesen de París, seguro que llegarían todos puesto que las cigüeñas -y los animales en

general-, tienen mejores instintos que muchos humanoides.

Quizá la causa de que exista el aborto haya que buscarla en la irresponsabilidad y en la ausencia de amor. Para muchos un hijo «no deseado» o «no buscado» es un estorbo en vez de una «oportunidad».

Por no hablar de los niños que se anuncian con problemas, a esos, esta sociedad «buenista» del siglo XXI, les niega la posibilidad de nacer, hacer algo maravilloso por sus

Hay dos tipos de humanos en la tierra: los que tienen alma y los humanoides

Para muchos, un hijo no deseado es un estorbo en lugar de una oportunidad

semejantes y quizá contribuir a un mundo mejor.

Las feministas radicales opinan que la maternidad hace a la mujer superior al hombre, ya que despierta en ella ciertas capacidades de las cuales aquél -lo mismo que las mujeres sin hijos- carece. Si eso fuese verdad en todas las mujeres, no existiría el aborto ni los «Herodes» modernos o doctores Morín. El amor, como la compasión o la empatía por otro ser humano, no tienen género sino alma. Yo digo ¡SI A LA VIDA!